

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna. suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirija e toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 11 de Octubre de 1913.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Seriedad y lógica

Madrid, 5 de Octubre.

El Consejo de ministros celebrado anoche tuvo ante todo y sobre todo una virtud efectiva é innegable: la de calmar un poco la agitación política que venían formando rumores infundados y caprichosos lanzados á la circulación precisamente para eso: para revolver el río y dar ganancia á los pescadores. De ayer á hoy es evidente el cambio radical que se ha operado en el ambiente político: una vez más á todas las fantasías, generalmente absurdas, de los comentaristas, se ha impuesto la seriedad absoluta de un Gobierno fiel cumplidor de un programa en que, según frase feliz del presidente, cada labor tiene su hora; pero en el que llegada su hora, es fatalmente realizada cada labor.

El Consejo de ayer estuvo, en efecto, dedicado á la preparación del programa parlamentario: esta preparación, naturalmente, requiera como acuerdo previo el de la reunión de Cortes, y las Cortes se reunirán el 25 del corriente, es decir, en la época previa y reiteradamente señalada por el jefe del Gobierno.

Esta noticia sólo podía sorprender á los empeñados en ver las cosas no como son, sino como se las pinta su fantasía ó como conviene á sus intereses; para todos los demás no podía caber duda de que el conde de Romanones tiene muy encarnados en su espíritu—valga la frase—los ideales democráticos, para que en ningún momento pudiera pensar en sustraer á las Cortes un problema político.

Por respeto á sí propio y por respeto también á la Corona, porque nadie puede negar á D. Alfonso XIII el mérito de ser fidelísimo guardador de los principios constitucionales, el Gobierno había de ir á las Cortes, y á las Cortes va para que en ellas, ante el país, se plantee de una vez, y definitivamente sea resuelto, el problema político, si es que en realidad hay un problema político que resolver.

Los que vieron en la clausura de las Cámaras algo semejante á una huida son gentes que no tienen la menor idea de la prudencia.

Por fortuna, el señor conde de Romanones no es de esos: obró entonces como gobernantes prudentísimos, evitando que fuese la pasión inspiradora de actitudes y de resoluciones, y como gobernante prudentísimo obra ahora, queriendo que se manifiesten claramente, á la faz del país, las actitudes y las resoluciones que haya inspirado la reflexión: no puede hacerse más por el partido liberal, y, por ende, no puede hacerse más por el país; ya que decirse que hay conformidad absoluta, unánime, es en reconocer que para la Patria es de necesidad absoluta que el partido liberal, digan lo que quieran sus enemigos, ha realizado incansablemente una labor perfectamente ajustada á un programa, y tiene aún materia para seguirla realizando; además, su labor ha sido caracterizada, y no hacía mucho lo reconocía El Imparcial, dándolo como programa, en que debían unirse todos los liberales, porque, aún más que en la letra, en el espíritu ha sido liberal y democrática: así se han logrado indiscutibles y enormes triunfos en los pleitos sociales: se ha conseguido sobre todo que esos problemas se planteen y resuelvan en un terreno de paz y concordia que sólo espíritus ampliamente liberales y democráticos podían haber preparado, y que es igualmente favorable á todos los intereses.

Por eso á nadie extraña la confianza con que el Gobierno pudo hablar ayer de un amplio programa parlamentario: lo lógico, lo natural es que nada ocurra en las Cortes que determine no ya un cambio de política, pero ni siquiera un cambio de Gobierno, y, por fortuna, hemos salido ya de la época en que lo lógico era lo único que no ocurría jamás en la política española. Ahora lo que no ocurre es lo absurdo, y por eso se equivocan en sus pronósticos los políticos á la antigua usanza.

Observatorio meteorológico

Día 11 de Octubre de 1913. Temperatura máxima á la sombra. 24'7 Id. mínima 20'3 Id. media 22'5

Cuatro palabras

Para «Gaceta de Tenerife»

Queremos demasiado al señor Torres Guerrero para hacerlo servir de juguete en una discusión, más ó menos oportuna, sobre sus aciertos como Gobernador. Por ello, resignándonos quizás por primera vez en nuestra vida, no contestamos á las frases que bordean do el insulto tuvo á bien dedicarnos ayer Gaceta de Tenerife. Pero estimamos procedente, rindiendo culto á la verdad, hacer las siguientes observaciones para que la opinión juzgue:

1.ª El público todo, contrariado ante la orden personal del Gobernador censuró, en los primeros momentos, su conducta, reaccionando después, sin que haya quedado nadie que sinceramente, no aplaudiera, sin reservas, aquella determinación.

2.ª No se trataba de un espectáculo público y sí de ciertas experiencias para probar un aparato de aviación, y, por tanto, ni de cerca ni de lejos se necesitaba pensar en la Guardia civil, cuyos fines son distintos á los que requiere la protección á un individuo que desea probar un aparato dedicado á determinado sport.

3.ª Y esto ya es el Gobernador quien lo dice: El bastón con borlas y las 30.000 pesetas influyen poco en su ánimo para tomar determinaciones ni dar órdenes que pudieran contrariar á los tinerfeños. El día en que tenga que dejar esta población lo sentirá, y lo sentirá mucho, por tener que alejarse de una tierra donde tantas deferencias, inmerecidamente, le fueron dispensadas, y prescindir del trato de personas y entidades, incluso Gaceta de Tenerife, que le honraron con su trato y amistad, pero se alegrará por dejar á un lado el bastón de borlas, que realmente prodigó poco, y las 30.000 pesetas, cantidad que aún cuando le haga falta la estima en poco como premio para mandar, pensando en sacar la Guardia civil, á la calle.

Por nuestra parte, y con esto hacemos punto, terminamos diciendo que esa orden tan comentada, evitó un día de luto á nuestro pueblo.

Validez de títulos extranjeros

La Gaceta ha publicado la siguiente disposición: «Conformándose con lo propuesto por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengó en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los títulos que en sus países respectivos den aptitud para el ingreso en las distintas Facultades correspondientes á la enseñanza superior, serán válidos en España como si se hubiesen expedido en el reino, siempre que procedan de establecimiento oficial dependiente del Estado y se haya demostrado la autenticidad del mismo, por su legalización ó la acordada correspondiente, y se identifique la persona á quien estuviese extendido.

Art. 2.º Estos títulos satisfarán los mismos derechos que devenguen los de bachiller españoles.»

CIENCIA Y ARTE

La táctica francesa y la alemana. El discurso del Rey Constantino de Grecia en el cual hizo grandes elogios de la táctica alemana produjo en Francia vivísima emoción. Con este motivo los periódicos galos y germánicos han discutido una vez más las excelencias de la táctica que se usa en cada uno de

ambos países. No estará de más, para satisfacer la curiosidad del lector, resumir en algunas líneas lo más característico de ambas tácticas.

El método empleado por los generales del Imperio en la guerra de 1870—defensiva sobre posiciones atrincheradas—fracasó ruidosamente. Fue, pues, necesario estudiar nuevos procedimientos, y de estos estudios nació el reglamento para el servicio de campaña de de 1895, en cuyo capítulo «El combate» se resume la táctica francesa actual.

La batalla, según el citado reglamento, se divide en tres fases:

1.ª Período de preparación, durante el cual se bate al enemigo con los elementos de seguridad (caballería, vanguardia, etc.) y después con una parte del grueso del ejército.

2.ª Ataque decisivo sobre el punto débil del enemigo por fuerzas que hasta entonces han permanecido alejadas de la lucha.

3.ª Entrada en línea de las reservas, para perseguir al enemigo en caso de victoria ó cubrir la retirada en caso de derrota.

La táctica alemana, que es la de Moltke, sancionada por el triunfo de 1870, consiste en llevar al combate grandes masas simultáneamente.

Un ejército alemán carree de vanguardia y de retaguardia, en el sentido que los franceses dan á estas palabras.

En cuanto la Caballería exploradora ha fijado la posición del enemigo, las tropas se despliegan en un anchísimo frente, mucho más ancho que el ejército opuesto. Las alas envuelven al enemigo hasta unirse, si es posible, á retaguardia de él.

Es'o ocurrió en Froeshwiller, en Saint Privat, en Sedán, etc.

Como se ve, las dos tácticas son bastante distintas y parecen hechas adrede para servir á dos ejércitos enemigos. Para un frente muy ancho con un punto débil nada mejor que una gran masa que sobre el cargue, y contra una masa de tropas agrupadas parece indicado el movimiento envolvente. Lo cierto es que, no obstante la opinión de algunos ilustres generales que se han pronunciado por la táctica alemana, casi todo el Ejército francés es partidario de la táctica prevenida en el reglamento de 1895.

J. Tellez y López.

Ida Dermý

Esta encantadora artista, toda delicadeza y corrección, ha triunfado de un modo decisivo, dando á la empresa del Parque entradas como hace mucho tiempo no se veían y la satisfacción de ver público de ese que no va á los espectáculos más que cuando hay un acontecimiento.

Ida Dermý está, por completo, fuera de ese albergue de las carterías en que un sinnúmero de jóvenes y de las otras con dos garrolines y unas cuantas canciones de peor gusto, aspiran á cautivar al público, resultando, las más de las veces, que no logran ni aún entretenerlo, y si por el contrario hastiarlo.

Ida Dermý, una á sus naturales primores de mujer atrayente y sugestiva, ese arte, patrimonio de las italianas. Cautiva, no sólo con el mirar de sus ojos acariciadores y el sonreír de su boca fresca, si que también, y muy principalmente, con el sortilegio de sus canciones, que matiza y realza, con un accionar delicado y cortés que subyuga; ni un mohín incorrecto, ni un guiño intencionado, ni una sonrisa maliciosa, nada en fin, que robe á sus coupés la finura que le hace acreedora á los aplausos generales y á los más calurosos elogios de lo más distinguido de nuestro bello sexo.

Por ser nosotros fervientes admiradores de la gentilísima Ida y no habiendo dejado de oírle ni un solo cuplet de todo lo que lleva ejecutado en el escenario del Parque no hemos desaprovechado ni aún lo ensayos, y he aquí que al efectuar anoche el de los números que cantará hoy por primera vez, nos enteramos que el lunes próximo dará su despedida, de lo que protestamos porque no hay derecho á que una artista de la talla de Ida Dermý se le quite al público cuando apenas ha empezado á saborearla, pero oído los razonamientos dados por la empresa no había más remedio, si bien nos ofreció

que volveríamos á tener el placer de volverla á aplaudir, tan pronto termine el compromiso de ir á Las Palmas; confiamos en que así será y mientras tanto reciba la gentil canzonetista napolitana nuestros parabienes y el homenaje que rendimos á su arte singular y belleza dominadora.

Las Raquel Brunil obtienen aplausos todas las noches.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El acta en los juicios orales

Publica la Gaceta la siguiente Real orden, dirigida á los presidentes de las Audiencias:

«Ilustrísimo señor: Los artículos 743 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 94 de la del Jurado determinan que al final de cada sesión que celebren los Tribunales en los juicios orales ó por jurados se extienda un acta, en la que conste sucintamente cuanto importante hubiere ocurrido: y á fin de subsanar las deficiencias que vienen notándose y garantizar los derechos de las partes, consiguiendo que dicha acta sea una reproducción concisa, pero exacta y fiel, de lo acontecido en el juicio.

Su Majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que en la redacción de las actas se observen puntualmente las reglas que á continuación se expresan:

1.ª Respecto al examen de los procesados, se hará constar breve y concretamente cuan'o manifiesten en orden á la responsabilidad criminal ó civil de cada uno de ellos, salvo el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario, pues entonces, previa conformidad del letrado defensor, bastará consignar que han reproducido lo que expusieron en las diligencias sumariales.

2.ª En cuanto á las pruebas testifical y pericial, se tendrá también en cuenta si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, son ó no conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso. En el primer caso, se hará la misma manifestación que se previene en la regla anterior, y en el segundo, se consignarán las discrepancias que hubiere entre una y otra declaración, haciendo un ligero resumen de ellas en forma clara.

Igual procedimiento se seguirá con los testigos y peritos que no hubieren sido oídos en el sumario y con el resultado de los careos que se celebren, en los que no bastará hacer constar que hubo ó no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados ó negados por los que intervengan en dichas diligencias. Los peritos que así lo deseen podrán pedir que figure en el acta la opinión que hayan emitido, redactándola por sí mismos sucintamente.

3.ª Continuarán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, entre otros, las preguntas ó repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

4.ª Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas si modifican las provisionales, y los encargados de sostener aquellas podrán solicitar que se hagan constar las razones de hecho ó de derecho que aduzcan en sus informes orales; y

5.ª También constarán cuantos incidentes surjan y todas las manifestaciones que el Tribunal acuerde, bien por propia iniciativa, bien á petición de las partes del juicio.»

ANÉCDOTA IMPERIAL

El Kaiser y el champagne

Berlin.—La prensa continúa los comentarios sobre las maniobras militares, que han tenido como remate las navales en el mar del Norte.

«La Gaceta de la Bolsa» publica una anecdota, cuyo protagonista es el Emperador, y de cuya autenticidad dice el citado periódico que responde.

En un intermedio de las maniobras verificadas el último día se sirvió el almuerzo al Kaiser, á su Estado Mayor, á los agregados militares extranjeros y á los jefes y oficiales superiores en un pabellón improvisado en medio del campo.

Los comensales ocupaban diversas mesas. En la de los agregados figuraba el de Rusia, hombre riquísimo, que en la corte hace ostentación de su enorme fortuna, y que en el campo de maniobras se daba mejor vida que el propio Guillermo II.

El Soberano, los generales y los jefes rociaban su almuerzo con cerveza del país, mientras en la mesa de los agregados se vaciaban las botellas de champagne que hacía descorchar el personaje ruso.

El Kaiser advirtió aquella pequeña orgía, y se quedó mirando con fijeza al moscovita millonario. Este ó porque no dominase bien el idioma alemán ó porque el espíritu vino le había hecho olvidar momentáneamente ciertas reglas del protocolo, dijo en francés, y dirigiéndose á S. M., con una botella de champagne en la mano:

—Sire c'est une bonne source.

Y el Emperador, contra lo que es en él costumbre, sobre todo, en actos oficiales y ante su corte, respondió en co-rectísimo francés:

—C'est possible, mais ce n'est pas une bonne ressource.

LA VERDAD, ANTE TODO

Por justicia

Hace pocos días, comentando «El Progreso» la actuación político-administrativa de los conservadores en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, aseguré que á sus correligionarios se deben el proyecto y la construcción de la muralla de contención en el barranco del barrio de San Andrés, y que después, otros elementos, se atribuyeron esa importante y tan necesaria mejora.

Aunque sabíamos que esa afirmación era totalmente inexacta, no quisimos darle debida contestación, sin antes traer á nuestra vista los antecedentes oficiales del referido asunto. Y en efecto, en las oficinas del Ayuntamiento consta de una manera clara, precisa é indubitable, que la muralla de San Andrés se construyó del 1898 al 1899 por iniciativa única del entonces alcalde de esta Capital y respetable amigo nuestro, Excmo. señor D. Pedro Schwartz y Mattos, y que los concejales conservadores y republicanos, que amigablemente formaban la mayoría de este Ayuntamiento, combatían, sin tregua ni descanso, la repetida mejora, solicitando en varias ocasiones que el respectivo expediente fuese llevado á sesión, con el objeto de obstruirlo y oponerse á su ejecución.

Esta es la verdad lisa y llana del asunto que nos ocupa, no extrañándonos que «El Progreso» trate de desfigurarla, pues de sobra sabemos el cariño que á nuestros amigos profesa el diario republicano-radical.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 15

SUBASTA

El día 12 de Octubre, á las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan de Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 8 á 10 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 29 de Septiembre de 1913.—P. El Director-Gerente, R. Hernández Sáyer.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
 ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)
El ministro de la Guerra.—
Dice Alba.

Madrid, 11—0'15.
 El ministro de la Guerra, general Luque, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo ha retenido en cama.

—Refiriéndose el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, á lo que algunos periódicos han dicho con relación á divisiones dentro del Gabinete, ha declarado que no existen, y que todos los Consejeros han prestado su conformidad á la fecha en que han de ser reanudadas las sesiones de las Cortes.

Declaraciones de Montero?
 —De política.—En el Kert.
 Madrid, 11—0'25.

Están siendo comentadísimas unas declaraciones que se suponen hechas por el ex-presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, atacando duramente al jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones.

—Dícese en los círculos políticos que están muy próximos importantes sucesos.

—De Africa se reciben telegramas dando cuenta de que las kábrilas del Kert están sosteniendo, entre sí, rudos combates.

De Cartagena.—Para Francia.
 Madrid, 11—0'40.

Recíbense noticias de Cartagena dando cuenta del grandioso recibimiento que aquella ciudad ha tributado á monsieur Poincaré y á S. M. el Rey don Alfonso XIII, quienes son constantemente aclamados.

Ambos jefes de Estado han almorzado á bordo del acorazado francés «Diderot».

La población está engalanada y la animación es extraordinaria.

Telegramas de última hora dicen que ha zarpado de Cartagena, con rumbo á Francia, la escuadra francesa.

La despedida á monsieur Poincaré ha sido un gran acontecimiento.

Un telegrama. Una excursión.
 Madrid, 11—0'55.

S. M. el Rey y el presidente de la República francesa, monsieur Poincaré, han teleografiado al Rey Jorge, de Inglaterra, saludándolo. Afírmase, además, que en ese telegrama se ha dado cuenta al Rey de Inglaterra, de cuanto han hablado, acerca de política internacional, don Alfonso y Poincaré.

—La excursión que ayer hicieron al Escorial los expedicionarios franceses, ha resultado brillantísima.

BOLSA

Madrid 11—22'40.
 Deuda perpétua 4p interior, 79'15.
 Acciones Banco de España, á 448'00.
 Amortizable 5p, á 100'00.
 Cotización de la deuda inmortalizable á 4 por 90'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por libra.
 París, vista, á 5'95 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 487'75.
 Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 475'00 fr.

Trust Periodístico.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Cardiff entró ayer tarde el vapor «Julio», con carbón mineral para los Sres. Hamilton y C.^ª.

—Ayer entraron los veleros «Pura», del Puerto de la Cruz, con pescado salado, y «Tenerife» de la pesca, con pescado fresco.

—Entró ayer de Buenos Aires; San Vicente de Cabo Verde y escalas el vapor noruego «Tuddal», con maíz de tránsito para Manchester y Sharpness.

—Con cargamento de frutos entró de la Gomera, el vapor español «Carmen».

EMPLEADO se necesita uno prefiriendo al que tenga título académico; pretensiones y señas á Lista de Correos, A. Hernández Z.

Isabel Josa de Ramos

Profesora de Solfeo, Piano y Teoría
 Medalla de primera clase del Conservatorio de Barcelona
Lecciones: su casa y á domicilio.
Calle de Callao de Lima núm. 31.

SALON NOVEDADES

Para esta noche se anuncia el estreno de dos películas notabilísimas, que de seguro llamarán extraordinariamente la atención.

Se titula una de ellas, *La mujer policía, Reina de los detectives*, interesantísima película, con innumerable escenas policíaca de sensacional atracción.

La otra es una cinta de gran actualidad titulada *Guerra de Africa* compuesta de episodios salientes de las brillantes operaciones del ejército español en Marruecos.

Otras notables películas forman el escogido programa de esta noche, que es de los más interesantes que se han exhibido en el «Novedades».

En las dos secciones, se exhibirán películas distintas.

Establecimiento de Segunda Enseñanza
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto general y técnico

Desde el día 2 hasta el 15 inclusive del próximo mes de Octubre estará abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria para el curso de 1913 á 1914, y la extraordinaria desde el 16 hasta el 31 del mismo mes. En este último plazo son dobles los derechos de matrícula y los académicos.

Se dará principio á las clases el día dieciseis.

Además de los derechos oficiales de matrícula y académicos, y de los de la comisión de exámenes, satisfarán los alumnos *doscientas pesetas anuales* divididas en diez cuotas de á veinte pesetas, en la forma que establece el Reglamento.

Desde el principio de este curso vuelve á abrirse el salón de estudio, cuya importancia y necesidad han sido demostradas por la experiencia. En él permanecerán los alumnos durante las horas de estudio que se señalaron, excepto aquellos cuyo padre ó encargado manifieste por escrito el deseo de que sus hijos ó recomendados asistan al Establecimiento solamente en las horas de clase.

El Regente, bajo cuya inspección estarán en el salón de estudio los alumnos, dará á estos las convenientes explicaciones de las asignaturas que lo requieran.

A fin de que los padres ó encargados de los alumnos puedan estar enterados del aprovechamiento y conducta académica de éstos, mensualmente se remitirá á domicilio un parte en que se expresen las faltas de aplicación y de asistencia de los mismos, el número de veces que hayan sido preguntados en las clases, el número que por su método académico ocupan en ellas la calificación que hayan obtenido y las penas que se le hayan impuesto.

A los alumnos que lo reclamen en Secretaría se les entregará el día primero de cada mes una hoja en la cual los profesores harán constar la nota que aquellos merecieron en clase cada vez que fueren preguntados. De este modo podrán los padres que lo deseen, tener diariamente conocimiento de la aplicación de sus hijos.

De las horas de entrada y salida en el salón de estudio, se entregará por la mañana y por la tarde nota á cada alumno que asistiere á él.

Los padres que durante el curso desearan apreciar por sí el adelanto de los alumnos, pueden, cuando lo tengan á bien, visitar las clases, en la cual recibirán gran satisfacción el Director y los Profesores.

Durante el plazo de la matrícula ordinaria estará abierto el despacho de la Secretaría de 2 á 5 de la tarde. En ella se facilitarán todos los datos que se deseen.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Septiembre de 1913.

El Secretario.
Ireneo González.

Guardia Municipal

Escándalos.—Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento, sito en la plaza de la Iglesia, por permitir que varios sujetos promovieran escándalos.

100 kilos.—Por orden del señor Regidor de Abastos fueron ayer retirados de la venta pública, 100 kilos de higos, que estaban en mal estado.

De correos y telégrafos

El oficial 4.º de Telégrafos, don Tomás Palencia, que prestaba sus servicios en Granadilla, ha sido destinado á esta oficina central.

Ha sido trasladado de la Estafeta de Correos de Las Palmas á la de Belmonte (Oviedo), el oficial 4.º de dicho cuerpo, D. Manuel Domínguez Thomas.

Así mismo ha sido destinado á la Estafeta de Las Palmas, el de 5.ª clase D. José Cascajo.

Ha sido aumentado á 150 pesetas el haber anual que venía disfrutando el carterero de Haría (Lanzarote), D. Francisco Paz Betancor, declarandosele, así mismo, en propiedad.

Por Real Orden de 25 de Septiembre último, ha sido aprobado el contrato de arriendo del local donde se va á instalar la nueva Estafeta de Correos de Granadilla, otorgado á favor de doña María Rodríguez, viuda de Frias.

Por la Dirección general de Correos se ha modificado el servicio de peatonaje de la Laguna al Rosario, en el sentido de que se efectúe en días alternos en vez de á diario, como se venía haciendo.

Se alquila una casa en la calle de 25 de Julio núm. 18. Darán razón en la calle de Béthencourt Alfonso (antes San José) núm. 11 (accessoria).

Sombreros para señoras

Se componen y se confeccionan sombreros á última moda y á precios módicos.
 Plaza del Pilar número 4.

DE HACIENDA

Se ha publicado una circular del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, disponiendo que todos los empleados del Ramo sean vacunados ó revacunados, debiendo presentar ante sus Habilitados la documentación acreditativa de haberlo así verificado.

El ex-administrador de Puertos francos de Santa Cruz de la Palma, D. Siberio González, ha sido nombrado inspector de alcoholes en Yecla.

A D.ª Manuela Gómez y D.ª Dolores García Gómez, viuda y huérfana, respectivamente, del Teniente Coronel de Infantería, D. José García Aguirre, les ha sido concedida la subvención anual de 1.250 pesetas.

D. Evaristo Cristelly y Laborda, ha sido nombrado Administrador de Puertos Francos, en Santa Cruz de La Palma.

COMUNIDAD DE REGANTES
EMPRESA DEL MIRABAL

Convocatoria

Por la presente se cita á los señores que componen esta Comunidad para una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente en el Salón Teatro, á la hora de las 13 (una de la tarde).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión en los asuntos de Casablanca.
 Villa de Icod 8 de Octubre de 1913.
 —P. O. del S. P.—El Secretario, *Ernesto Hernández.*

NOTAS MILITARES

El Comandante D. Leopoldo Cabrera, se ha hecho cargo del primer Batallón de este Regimiento de Infantería, número 64.

A cabos han sido ascendidos los soldados de este Regimiento de Infantería, D. Eulalio Brunetto y D. Ventura Miranda.

Ha sido desestimada la instancia del recluta Ramón Morales, en la que solitaba un año de prórroga para ingresar en filas.

Ha sido exceptuados del servicio militar, los reclutas Juan Santana Castro, Eusebio Ocón y Oregón, Genaro Blanco Ruano y Gabriel Moreno Manzano.

Del Gobierno civil

La Alcaldía de Los Llanos ha remitido á este Gobierno civil, para su tramitación, el presupuesto de corrección pública que ha de regir en aquel partido judicial durante el año de 1914.

Así mismo se ha recibido en dicho Centro, el presupuesto ordinario para 1914 de los Ayuntamientos de Orotava y San Bartolomé de Lanzarote.

Ecos de Sociedad

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, la distinguida señora esposa del ilustrado oficial de Correos, D. Jacobo Carilla López.

Del extranjero han regresado las distinguidas y simpáticas señoritas Luisa y Fanny Hamilton y Monteverde.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven oficial de Telégrafos, don Tomás Palencia, que se encuentra de nuevo entre nosotros.

GUARDIA CIVIL

ROBO.—La Guardia civil del puesto de esta Capital ha participado al señor Gobernador, que á Pedro Delgado Torres, propietario de un establecimiento que se halla instalado en el sitio conocido por «María Jiménez», le robaron el día 6 del presente mes 36 pesetas en metálico y 3 botellas, conteniendo diferentes bebidas.

A pesar de las diligencias practicadas, no se ha podido averiguar quien sea el autor ó autores del robo.

NOTICIAS

Por la Superioridad le ha sido admitida la renuncia que de su cargo de suplente de esta Audiencia provincial, había presentado nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz y Mattos.

D. Anselmo J. Benítez ha sido reelegido presidente de esta Junta municipal del Censo electoral.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

D. Octavio Lamar y Paéz, Cónsul de Cuba, en esta plaza, ha tenido la atención de participarnos la toma de posesión de su cargo. Correspondemos á sus ofrecimientos.

Jabón dentífico Gibbs: Antiséptico por excelencia, aromatiza la boca, perfuma el aliento, fortifica las encías, disuelve las materias grasas que causan la carie y conserva blanco el esmalte de los dientes: Depósito Droguería Espinosa.

Por no haber comparecido el procesado, fué suspendido ayer el juicio que estaba señalado por esta Audiencia provincial.

Con el objeto de ver y fallar las causas procedentes de los juzgados de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos, el martes de la próxima semana saldrán para aquella isla los señores Magistrado y Fiscal de esta Audiencia.

En Güimar ha fallecido la Sra. doña Isabel Rodríguez viuda de Rodríguez, á cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Los trigales no se tumban cuando el terreno ha sido abonado con Kainita.

El mejor consejo que puede darse á un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la «Piperazina doctor Grau» para lograr su curación.

A los niños de pecho no debe dársese leche de vaca ni de cabra. Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó

harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias. Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños.
 Representante: *Gaspar Meléndez,* Triana 70 y 72 —Las Palmas

Movimiento marítimo

Día 10
ENTRADA DE VAPORES
 92—«Araby», inglés, de Rosario para Liverpool; á Hamilton.
 93—«Alterna», alemán, de Sydney para Hamburgo; á la Deutsches Kohlen.
 94—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.
 95—«Tenerife», español, de Caleta de Icod; á Hamilton.
 96—«Julio», español, de Cardiff; á Hamilton.

UNA IDEA ANEJA Y TONTA.
 Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados; pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

Agentes productores se necesitan para trabajar seguros contra incendios, pagándose las más altas comisiones.

Dirigirse á la Administración de este Diario.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.
 Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
 (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE
 Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN
 cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

ENRIQUE RICHARDSON
Automóviles de alquiler
NAZZARO 2030 H. P.
 Garage.—Teléfono núm. 3.
VÉANSE LAS TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Telegrafía sin hilos
Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten en la subservicio radio-telegráfico.

THOMAS DUNLOP & SONS
El magnífico vapor inglés
Queen Elizabeth
de 5.000 toneladas llegará á este puerto el día 28 de Octubre con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.

HISPANIA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.
Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm. 8.

Estados de Consumos
Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie
Compañía Hamburguesa Americana
El rápido y hermoso vapor correo alemán
WASGENWALD
llegará FIJAMENTE á este puerto el día 3 de Noviembre saliendo **PARA LA HABANA DIRECTAMENTE** sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
También se despachan pasaje para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Higiene — Belleza
Crème Simon
Paris
Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.
Polvo y Jabón Simon
EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.
Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

Comp. Generale Transatlantique
Llegará el día 27 de Octubre el magnífico vapor correo francés
HUDSON
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

La máquina de escribir **SMITH PREMIER 10, visible**
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: González Cáceres SÁNCHEZ, calle de San Francisco números 47 y 49.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano **SIENA**
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Octubre con destino á **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón**, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XII 84.

CHAMPAGNE
Piper-Heidsieck
Agentes: **Caulfield & Sons**
TINTA PARA PERIODICOS
en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

African Steamship Co.
El vapor correo inglés
ELOBY
de 6 000 toneladas, llegará á este puerto el día 20 de Octubre con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 5 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª clase, 9000 huacales sobre cubierta.
El vapor correo inglés
ABOSSO
de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Octubre con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 75 pasajeros de primera clase, 18 de 2.ª clase 400 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 huacales sobre cubierta.
Agentes, E. der, Dempster & C.ª, Alfonso XIII, 84.

Enfermos del PECHO
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

Comp. Generale Transatlantique
PARA EL HAVRE
Llegará del 10 al 11 de Octubre y saldrá el mismo día el vapor **CALIFORNIE**
Admite carga y pasaje.
Los Agentes, Hardisson Hermanos.
AVISO: Los Sres. Elder & Londres y Liverpool, participan á los señores exportadores de frutos de estas Islas que debido á su organización especial, no aceptarán consignaciones para la venta á comisión, de partidas menores de 50 atados de tomates en cada remesa y de cada marca, excepto en los primeros días de la temporada en que por estar la cosecha en su comienzo, aceptarán 25 atados como mínimo de cada marca en una consignación.

SEMILLA DE TOMATES
En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, á ptas. 25'00 la libra.
Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución (a) 11 esquina á Marina

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?
Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.
Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.
Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor
Luis de Puga Martínez
Rambla de Pulido n.º 41.—Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell.)
Teléfono núm. 444.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Había visto á la mujer que hubiera debido ser su esposa; la linda, refinada, bien nacida lady Gladys Kerr. Esto no obstante, no era en modo alguno lo bastante bajo para tratar de conquistarse su amor; pero comprendía, sin necesidad de intentarlo, que aquella mujer hubiera sido suya.
Comprendió que su madre no esperaba ni deseaba cosa mejor en el mundo.
Y lady Gladys, indudablemente, iba cobrándole afecto.
La joven tenía muchos adoradores; pero uno la seguía con persistencia, la amaba más que nadie, hubiera dado su vida por ella, tan sólo por ella aun cuando Gladys hubiese carecido de fortuna por completo.
Lady Gladys estaba muy apenada por él cuando tuvo que trasladarse á Fisholme; pero el hermoso rostro de sir Carlos, había hecho desaparecer todo otro de su imaginación.
Ahora comprendía sir Carlos la feliz existencia que había perdido por su falta de prudencia y de dominio sobre sí mismo.
Habían momentos en que lady Gladys le encantaba hasta el olvido; ¡era tan brillante, tan seductora.
¡Cuán grande hubiera sido el orgullo de su madre y su propia dicha, si hubiese hecho á aquella joven la señora de Fisholme!
¡Y no podía estar en Fisholme mucho más tiempo; le era preciso regresar al lado de su esposa, decirle á su madre la verdad de lo ocurrido, y olvidar por completo á lady Gladys!
Era preciso que soportara valientemente todas las consecuencias; era toda su culpa; á nadie podía censurar. Entretanto el ayuda de cámara acechaba sin descanso.

Sir Carlos abrió el estuche cuidadosamente.
—Es,—dijo, examinando el contenido,—un anillo veneciano. Sin duda una de las prendas tradicionales de la familia de lady Bianca.
—¿Pero qué puede tener de notable?—preguntó lady Carew, contemplándolo con curiosidad.—No veo más que una sencilla sortija con un rubí... eso sí, la piedra es hermosísima y de gran precio.
—Esta sortija contiene la muerte,—contestó el baronet.—Pero no la toque usted... Me dan escalofríos viéndola en sus manos, madre. Debajo de este rubí se oculta un veneno... uno de los venenos más eficaces que se conocen... de los que no tienen antidoto. Apretando el resorte, la piedra se recubre de una ligera capa de un líquido negruzco.
—¡Qué cosa más horrible!—exclamó lady Gladys.
Las dos mujeres contemplaban la mortífera joya con algo de fascinación.
La sortija, que yacía en su lecho de terciopelo carmesí, nada de particular ofrecía á simple vista.
Era un ancho aro de oro con un gran rubí en el centro.
—¿Y sabe usted dónde está el resorte?—preguntó lady Gladys rompiendo el silencio.
—No lo sé,—contestó sir Carlos;—pero volveré á leer las memorias y satisfará su curiosidad.
—Si me quieres creer, Carlos,—dijo lady Carew,—quita eso de ahí. Me es muy desagradable el saber que en casa existe tal cosa. Yo, de ti, lo destruiría por medio del fuego.
—Mucho sentiría verme obligado á hacer tal cosa,—replicó el joven.—Como usted ve, se trata de una prenda de familia. No, madre, no debemos destruirlo. Aquí

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Octubre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay.	11 de Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia.	14 de Octubre	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López.	18 de Octubre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Manuel Calvo.	del 31 al 1.º Nbre.	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La Roche.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

El día 16 **SAN MIQUEL** para Londres
El día 23 **SAN MATEO** para Londres
El día 30 **SALAMANCA** para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Alston Wharf** el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para **Rotterdam Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje **L. 7.0.0.**

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

El día 12 Octubre **SAN ANDRES** para Dunkerque
El día 26 **SAN JOSE** para Dunkerque

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN.**—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO.**—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.**

TÓNICO REGENERADOR SÍN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES

ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C^o — PARIS

De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.—Santa Cruz de Tenerife

Levadura de COIRRE

A todos los que padecen de granos rojos, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de COIRRE.** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca de fábrica **Coirre** (de Paris).

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Martín Saenz

saldrá *fijamente* de este puerto el día 23 de Octubre de 1913 para la **Habana y Santiago de Cuba**

para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse a su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, **Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23** (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
2 Octubre	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
2 »	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
5 »	Lome	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
8 »	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11 »	Irma Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18 »	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
18 »	Kurt Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
20 »	Erna Woermann *	7300	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
29 »	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
30 »	Lili Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto Saffi	9 de Octubre	10 de Octubre
	16 de Octubre	17 de Octubre



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descontarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS
que efectúan los vapores **ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES**
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, **J. A. Brage, Cruz Verde 24.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durhan Castle Braemar Castle	9 Obre. 23 »

LONDRES	Waimana Kumara Guildford Ctle.* Inanda Galway Castle* Rotorua Dover Castle	100bre 12 » 15 » 16 » 24 » 24 » 29 »
---------	--	--

HAMBURGO	Palatia Dortmund	110bre 16 »
----------	---------------------	----------------

Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Anubis Rhodopis	160bre 18 »
--	--------------------	----------------

Cape Town Hobart Melbourne Wellington N. Z.	Arawa Ruahine	160bre 29 »
--	------------------	----------------

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de OCTUBRE.

Día 4 vapor **AGUILA**
» 11 » **ANDORINHA**
» 18 » **AVOCET**
» 25 » **ARDEOLA**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Digue **HORTH COBURG** el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores **Avocet y Avatore** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marian 34

Chargeurs Reunis

Para **EL HAVRE** (directo) llegará a este puerto el 18 de Octubre y saldrá el mismo día el vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Para **EL HAVRE** (directo) llegará el 21 del Octubre y saldrá el mismo día el vapor

DALDORCH

Admite pasaje y carga.
Los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés

LA ROSARINA

de 10.000 toneladas llegará a este puerto el día 15 de Octubre con destino a **LIVERPOOL**

con hueco disponible para frutas.
Agentes, **The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.**

Imp. de Félix S. Molowny

está completamente seguro... piense usted que duerme en este armario hace doscientos años.

—Ahora recuerdo,—observó lady Carew,—algo confusamente, que tu padre me habló una vez del tal anillo... sólo que, como hace tanto tiempo, lo había olvidado por completo.

—¡Guárdelo usted, sir Carlos, guárdelo usted!—exclamó lady Gladys estremeciéndose.—Eso me haría pensar en muertes y crímenes, y otra porción de horrores de la misma especie.

Las dos ladys permanecían en silencio, en tanto que el baronet colocaba el anillo en su estuche, cerraba éste con su diminuta llave, hacía entrar el cajón del armario y cerraba el mueble, guardándose la llave.

—Lady Bianca poseía un valioso tesoro,—dijo lady Carew.

—¿Qué es ese ruido?—preguntó de pronto lady Gladys;—¿no oyen ustedes?... un prolongado y como lastimero lamento...

Sir Carlos se echó a reír.

—Es la cascada. El viento sopla del sudoeste, y ahora estamos más cerca del salto y más libres de obstáculos que cuando estábamos a la otra parte de la casa.

—Este salón me ha excitado los nervios,—exclamó lady Carew, sintiendo un escalofrío. Me avergüenzo de confesarlo, pero siento la vaga sensación de que aquí ha muerto alguien... Carlos, tendremos que abrir estas habitaciones nuevamente y utilizarlas. Es el único medio de hacer desaparecer de ellas todo sentimiento de misterio ó de terror imaginario.

—Ya hablaremos más adelante de eso, madre, por más que no es necesario, pues usted es aquí la reina y soberana,—contestó sir Carlos.—Digamos adiós a la

hermosa lady Bianca, y dejémosla con sus recuerdos natales.

Los tres miraron de nuevo el armario donde dormía tantos años el anillo veneciano y echaron la última mirada al retrato de aquella hermosísima dama de ojos negros que se llamó un día lady Bianca Carew.

—Volvamos de nuevo al aire fresco,—dijo lady Gladys,—para olvidar imágenes medrosas. Indudablemente, las brisas y las sombras de abril, valen muchísimo más que los rubies perdidos. El perfume de las violetas nos alegrará el corazón y los sentidos.

Sir Carlos, riéndose, fué de la misma opinión.

XIII

Las siguientes seis semanas, pasaron como un sueño para sir Carlos.

Fué derrotado en las elecciones; pero esto pareció no haberle disgustado; más aún, en su fuero interno se sentía más complacido que si hubiese alcanzado el triunfo.

Entonces no hubiera tenido más remedio que vivir en Londres gran parte del año, y necesariamente llevar consigo a Maggie, se estremecía á este pensamiento, en tanto que ahora podía esconderse con ella por el extranjero.

La verdad se le había revelado con toda su amargura. Su amor por Maggie no había sido más que el irrazonable y loco capricho de un muchacho voluntarioso.